



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

26 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2012, por la que se dispone la publicación de la Orden por la que se declara desierto la licitación, convocada por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de explotación de las instalaciones de tratamiento de residuos industriales de la Comunidad de Madrid: Planta de tratamiento físico-químico y vertedero.*

1. Entidad adjudicadora. Dato generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3-B/12.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Explotación de las instalaciones de tratamiento de residuos industriales de la Comunidad de Madrid: Planta de tratamiento físico-químico y vertedero.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 90523000-9. Servicios de eliminación de desechos tóxicos excepto radiactivos y terrenos contaminados.
 - e) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 16 de abril de 2012.
 - “Perfil del contratante” de fecha 16 de abril de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: Este contrato no genera gasto alguno para la Administración.
5. Presupuesto base de licitación: Este contrato no genera gasto alguno para la Administración.
6. Por Orden 2154/2012, del Órgano de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de fecha 12 de julio de 2012, se declara desierto la licitación, convocada por procedimiento abierto.

Madrid, a 20 de julio de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/26.497/12)